

# Para considerar...

La **Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer (IARC)**, por sus siglas en inglés) clasifica las sustancias de acuerdo a su capacidad de producir cáncer en humanos, considerando qué tan sólida es la evidencia de su carcinogenicidad.

GRUPO	SIGNIFICA:	INCLUYE:
<b>Grupo 1</b>	<b>CARCINOGENICOS PARA HUMANOS</b>	
118 sustancias	Evidencia suficiente en humanos. Relación causal establecida.	Virus, radiación ionizante, bebidas alcohólicas, exposición al sol, algunos metales de transición, fumar.
<b>Grupo 2A</b>	<b>PROBABLEMENTE CARCINOGENICOS PARA HUMANOS</b>	
80 sustancias	Evidencia limitada en humanos. Suficiente evidencia en animales	Exposición a emisiones de altas temperaturas, frituras, esteroides, carne roja.
<b>Grupo 2B</b>	<b>POSIBLEMENTE CARCINOGENICOS PARA HUMANOS</b>	
289 sustancias	Evidencia limitada en humanos. Evidencia insuficiente en animales.	Gasolina, café, vapores de soldadura, vegetales en escabeche.
<b>Grupo 3</b>	<b>CARCINOGENICIDAD NO CLASIFICABLE</b>	
502 sustancias	Evidencia inadecuada en humanos. Evidencia inadecuada en animales.	Té, campos magnéticos estáticos, luz fluorescente, polietileno.
<b>Grupo 4</b>	<b>PROBABLEMENTE NO CARCINOGENICO</b>	
1 sustancia	La evidencia sugiere que no es carcinogénico para humanos/animales.	Caprolactama, empleado en la fabricación de fibras sintéticas (nylon).